



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SEMÁFORO **ROJO** del plan gradual hacia la Nueva Normalidad



covid19

1 de junio de 2020



La Regla de Oro frente al COVID-19

**Protégete y protege
a los demás**



5 reglas básicas que debemos seguir en el **semáforo rojo**



Evitar salir. Hazlo únicamente cuando sea necesario. Especialmente si eres población en riesgo.



Si llegas a salir usa **cubrebocas** todo el tiempo y de manera adecuada, sin importar si estás en un espacio abierto o cerrado. Usa goggles o caretas en lugares concurridos.



Lávate las manos frecuentemente con agua y jabón o **usa gel antibacterial al 70% de alcohol** . Especialmente después de tocar superficies u objetos de mucho contacto como billetes o monedas. Procura cargar tu propio gel.



Mantén la **sana distancia** de metro y medio (1.5 m) entre tú y otras personas. **No saludes de beso, mano o abrazo** . Evita aglomeraciones y reuniones de personas.



No te toques la cara, nariz, boca, ojos . Recuerda toser y estornudar en el **ángulo interno de tu codo** .



3 reglas básicas para todas y todos los que **tengan síntomas** de enfermedades respiratorias



1

Resguardate **INMEDIATAMENTE** para evitar propagar el contagio. Si vives con población en riesgo, minimiza el contacto con ellos dentro del hogar.



2

Si tienes síntomas fiebre, tos, dolor de garganta, dolor de cabeza, de articulaciones, cansancio, manda **INMEDIATAMENTE** un **SMS al 51515 con la palabra covid19 o llama a LOCATEL**. Te contactará un médico vía telefónica para evaluar la necesidad de asistir a una unidad médica



3

En caso de requerirlo, se te canalizará para la realización de una prueba PCR-RT.

(Hasta ahora se han realizado 657 por cada 100 mil habitantes, nuestro objetivo es llegar a 1,500 por cada 100 mil habitantes)



Estrategias para el seguimiento y monitoreo epidemiológico en el **semáforo rojo**



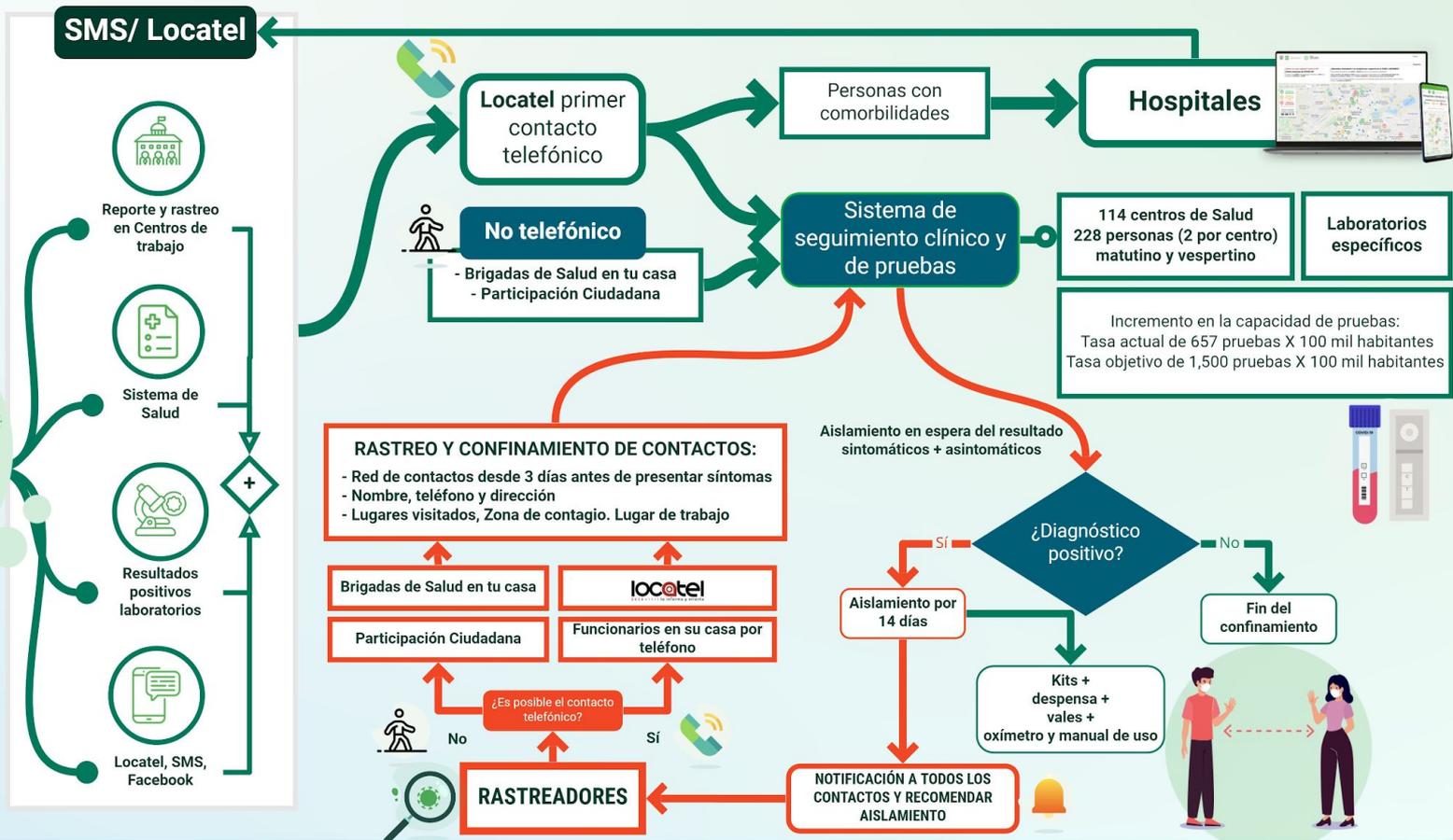
Para garantizar una reanudación gradual y segura, la Ciudad llevará a cabo un fortalecimiento de la atención primaria a la Salud

Fortalecimiento de atención primaria a la Salud

1. **Censo nominal** de personas con enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT) a partir del 15 de junio
2. **Sistema de seguimiento epidemiológico**
 - a. Tamizaje SMS y telefónico
 - b. Canalización hospitalaria
 - c. Pruebas PCR
 - d. Rastreo de contactos

MONITOREO Y SEGUIMIENTO EPIDEMIOLÓGICO: ESTRATEGIA DE RASTREO DE CONTACTOS

INICIO SÍNTOMAS



Guías para todas y todos



Evita salir, hazlo únicamente cuando sea necesario. Especialmente si eres población en riesgo



Usar cubrebocas al salir, en espacios abiertos y cerrados



Uso de goggles o caretas en lugares concurridos



Lavado de manos y/o uso de gel antibacterial a base de alcohol al 70%. Especialmente después de tocar billetes o monedas. Procura cargar tu gel al salir.



Evita tocarte la cara, ojos, nariz, boca



Mantener la sana distancia de mínimo 1.5 m con otras personas



No saludar de mano, beso o abrazo



Utilizar espacios y asientos designados por la señalética



No gritar, hablar en voz baja para evitar la emisión de saliva



Estornudar en el ángulo interno del codo

Lineamientos para actividades económicas esenciales



Uso de cubrebocas de todo el personal en todo momento y en caso de ser necesario careta y/o goggles



Evitar el uso de bufandas, mascaradas, collares, corbatas, barba y bigote



Lavado frecuente de manos y/o uso de gel antibacterial al 70% de alcohol



Control de acceso y egreso. Filtros de temperatura (37.5°) y detección de síntomas



Señalética de flujos para evitar pasos en doble sentido y mantener distanciamiento



Limpieza y desinfección frecuente en las áreas de trabajo y herramientas



Privilegiar la ventilación natural. Sanitización constante del sistema de ventilación.



Escalonamiento de horarios y días laborales por actividad económica



En caso de contagio, la persona deberá aislarse durante 14 días junto con sus contactos directos en el trabajo sin afectar su ingreso laboral



La población vulnerable deber permanecer en aislamiento, no trabajar presencialmente y gozar de sus garantías



Notificar los contagios a las autoridades llamando a LOCATEL o enviando SMS al 51515 para recibir apoyos

Lineamientos y guías disponibles para el semáforo rojo

Los lineamientos para los sectores que reanudan actividades el 1 de junio son de carácter obligatorio para las empresas y pueden consultarse en:

covid19.cdmx.gob.mx/medidassanitarias

A partir del 15 de junio al momento de consultar los lineamientos, las empresas deberán descargar una carta donde se comprometen a su cumplimiento.

[El sitio se vinculará con la plataforma del Instituto Mexicano del Seguro Social \(IMSS\)](#) para precargar la información que llenaron las empresas en el registro federal.

Las guías incluyen medidas para la población en general para que sepan qué hacer en sus actividades diarias en el transporte, compras y el espacio público.

Portal de publicación y aceptación de medidas y lineamientos

15 de junio

1



Ingresa con Llave CDMX

2

Consultar las medidas sanitarias para la operación de tu negocio en este color del semáforo

Nombre del

Giro del negocio:

Consultar

Selecciona el giro de tu negocio para consultar las medidas sanitarias para la operación de tu negocio en esta fase.

3



Si tu negocio pertenece a un color en el que ese giro se permite operar te muestra el pdf para que lo consultes.

4



Si tu negocio no está entre los que pueden operar se te notificará cuándo puedes reiniciar operaciones

5



Lee y acepta cumplir con las medidas sanitarias para la operación de tu negocio en esta fase del negocio.

6



Descarga e imprime el comprobante para pegarlo en tu negocio.

Ciclovías emergentes

54 KM TOTALES

MB L1



40 km
(20 km por
sentido)



Villa Olímpica -
San Simón
(Norte-Sur)



Unidireccional-
Ambos sentidos

TRAMO 1: EJE 8 SUR -
ÁLVARO OBREGÓN (1 JUNIO)

TRAMO 2: EJE 8 SUR -
VILLA OLÍMPICA / ÁLVARO
OBREGÓN - SAN SIMÓN

MB L2



14 km



Parque Lira -
Rojo Gómez
(Poniente-Oriente)



Bidireccional en
carril de extrema
derecha

FASE 2: ROJO GÓMEZ - PARQUE
LIRA

Tramo 1 MB L1 Insurgentes



Álvaro Obregón  Eje 8 Río Mixcoac
12 KM ambos sentidos · circulación ciclista
unidireccional

Características

- **Balizamiento** en ambos sentidos
- Separadores con **dovelas** y **confibuses**
- **Señalamiento** en intersecciones
- Apoyo de **personal de Tránsito SSC** y **Radares SEMOVI**

Conexión con infraestructura ciclista y la Red MI CDMX



Ciclovías
Álvaro Obregón · Nuevo León



Carril Bus-Bici
Eje 7 Sur (Trolebús)



Carril Bus Bici Eje 8 Sur
Circuito Bicentenario
Carril Bus Bici Eje 8 Sur



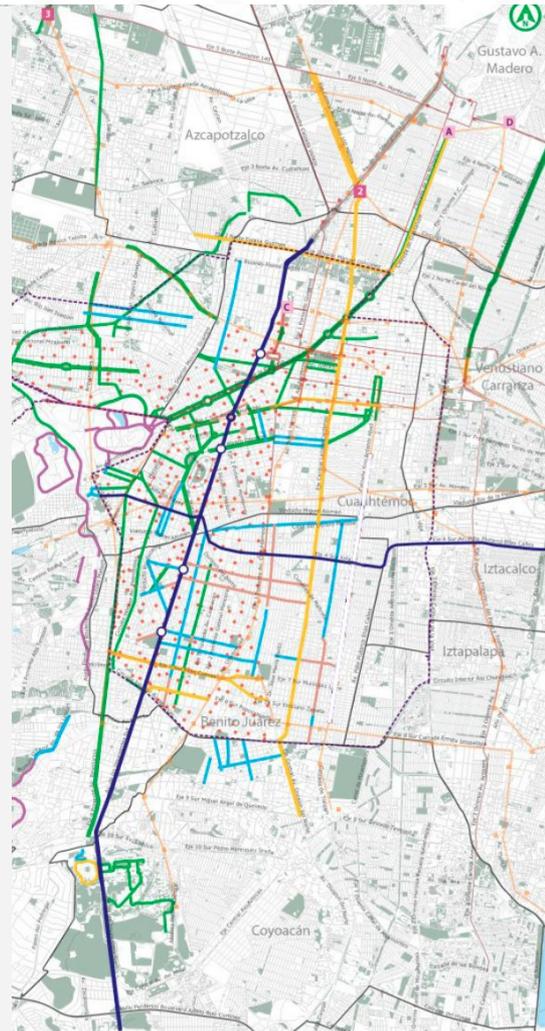
1 2



9 12



56 Cicloestaciones



Préstamo y promociones



Préstamo gratuito de bicicletas en Ciclovía Emergente

· Álvaro Obregón · Polyforum · Parque Hundido



Beneficios inscripciones y renovaciones

- 50% de descuento a nuevas inscripciones
- 1 mes gratis a renovaciones



Kit de bienvenida

- Cubrebocas EB · Guantes ciclistas
- Toallitas desinfectantes

ECOBICI en la Ciclovía Emergente

Ven y conoce la nueva **Ciclovía Emergente** que parte de Álvaro Obregón a Eje 8. En ella encontrarás tres corrales de entrega donde podrás acceder a una bicicleta de **ECOBICI gratis con tu registro**



Para más información, comunícate a los teléfonos:
800 3262 421 | 55 5005 2424

50% de descuento

En tu inscripción
anual ECOBICI



MEDIDAS SANITARIAS PARA EVITAR EL COVID-19 PEQUEÑOS COMERCIOS Y ABARROTES

PARA PODER LABORAR, SON OBLIGATORIAS ESTAS MEDIDAS:

-  Entregar a todas las personas trabajadoras
 - Cubrebocas, de preferencia lavable
 - Protector facial / goggles / lentes de seguridad con protección lateral, superior e inferior de ojos
-  Mantener la sana distancia, 1.5 metros.
-  Favorecer la entrega de productos de higiene en la entrada de la tienda
-  Promover el pago sin contacto (tarjeta o pagos digitales)
-  Evitar el uso de joyería, corbatas, barba y bigote
-  No compartir objetos ni equipo de protección personal
-  Lavarse las manos frecuentemente
-  Al estornudar o toser, taparse con el ángulo interno del brazo
-  Usar guantes exclusivamente para el manejo de dinero



PROTÉGETE Y PROTEGE A LOS DEMÁS

MEDIDAS SANITARIAS PARA EVITAR EL COVID-19 PEQUEÑOS COMERCIOS Y ABARROTES

USUARIOS

SI ERES USUARIO, AL COMPRAR

-  Mantén la sana distancia
 -  **1.5 metros** entre cada persona, ya sea trabajadora y/o cliente
-  Esperar detrás de la línea
-  En caso de fila fuera del establecimiento mantener sana distancia
-  Usa cubrebocas en todo momento
-  Evita tocar productos que no vayas a comprar
-  Limpia las manos con gel desinfectante a base de alcohol al 70%
-  De ser posible, paga con tarjeta

PROTÉGETE Y PROTEGE A LOS DEMÁS

MEDIDAS SANITARIAS PARA EVITAR EL COVID-19 FABRICACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE

MEDIDAS SANITARIAS GENERALES

PARA PODER LABORAR SON OBLIGATORIAS ESTAS MEDIDAS



MANTENER SANA DISTANCIA DE 1.5 M

EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL



USAR CUBREBOCAS
EN TODO MOMENTO
Y MÁXIMO 8 HORAS



SI ES NECESARIO,
USAR PROTECCIÓN
SOBRE LA ROPA



USAR LENTES DE
SEGURIDAD Y GUANTES



USAR CARETA

PROMOCIÓN Y PROTECCIÓN A LA SALUD

- Facilitar el lavado de manos a la entrada y salida
- Contar con dispensadores de gel antibacterial
- Limpiar y desinfectar constantemente superficies y objetos de uso común
- Las personas deben cubrirse la nariz y boca al toser o estornudar, con un pañuelo desechable o con el ángulo interno del brazo
- Evitar el uso de bufandas, mascaradas, collares, corbatas, barba y bigote, ya que pueden ser medios que retengan el virus
- Si se cuentan con unidades de transporte para los trabajadores, es necesario mantener la sana distancia al interior de estos
- Ocupar solo una fila por persona
- Uso de mascarillas y guantes al interior de la unidad, tanto personal de trabajo y chofer
- Mantener ventanas abiertas para la ventilación natural

PROTÉGETE Y PROTEGE A LOS DEMÁS

MEDIDAS SANITARIAS PARA EVITAR EL COVID-19 FABRICACIÓN DE EQUIPO DE TRANSPORTE

SEÑALÉTICA

SE DEBE IMPLEMENTAR SEÑALÉTICA CON INFORMACIÓN BÁSICA



Sitios de espera en fila: entrada y salida, baño, comedor o zona de descanso



Zonas que no deben ocuparse: lugares dentro del comedor, lugares dentro de zonas de trabajo cercanas para mantener la sana distancia



Uso obligatorio de cubrebocas en zonas de trabajo: accesos de entrada y salida, zona de trabajo, comedor, baños, área administrativa, etc.



Señalética de circulación: marcas para delimitar las rutas de acceso, rutas a zonas de trabajo, comedor y baños



Señalética de número máximo de personas en lugares de riesgo: colocar en zonas concurridas para evitar aglomeraciones



Señalética de guardar silencio: en todos los espacios, particularmente en espacios cerrados



Flujos de entrada y salida a los centro de trabajo



Flujos de entrada y salida a zona de comedor

PROTÉGETE Y PROTEGE A LOS DEMÁS